

**ESCUELA DE TRIPULANTES  
Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

**PROTOCOLOS RETORNO A CLASES EN ESTADO DE ALERTA SANITARIA.**



**ESCUELA DE TRIPULANTES  
Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

**INDÍCE:**

MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN.	.....	<b>4</b>
PROTOCOLO CASO SOSPECHOSO, PROBABLE O CONFIRMADO COVID-19.	.....	<b>7</b>
PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.	.....	<b>10</b>
PROTOCOLO UTILIZACIÓN SALAS DE CLASES.	.....	<b>13</b>
PROTOCOLO DE REUNIÓN DE PADRES Y/O APODERADOS.	.....	<b>14</b>
PROTOCOLO ENTREVISTAS A PADRES Y/O APODERADOS.	.....	<b>15</b>
ANEXO: ANEXO 1: REGISTRO DE INGRESO.	.....	<b>16</b>

## **ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

El presente documento tiene por objeto entregar las directrices y orientaciones para la prevención, protección y actuación de la Escuela frente a la propagación o contagio del virus covid19 y sus variantes. En este sentido, la Escuela ha adoptado las instrucciones y lineamientos emanados de las Autoridades competentes, en el “Plan paso a paso”<sup>1</sup> del MINSAL y las Orientaciones del MINEDUC<sup>2</sup>, adecuando el funcionamiento interno y el proceso educativo a las medidas de prevención y cuidado de los estudiantes.

En las páginas siguientes, se detallan los Protocolos que la Escuela va a implementar durante el año escolar, lineamientos que podrán ir cambiando atendida la evolución de la Pandemia en el territorio nacional, y en virtud de los cuales se adoptaran las medidas necesarias ante la confirmación de un caso confirmado de covid-19.

---

<sup>1</sup> Plan paso a paso, emanado del MINSAL, enero 2022.

<sup>2</sup> Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, emanado del MINSAL, febrero 2022.

# ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

## **A. MEDIDAS GENERALES DE PROTECCIÓN.**

Corresponden a cada una de las medidas de prevención y cuidado implementadas por la Escuela para prevenir y disminuir los riesgos de contagio en la realización de las clases presenciales, en el funcionamiento interno y en la convivencia diaria en la Escuela. Para ello, se necesita que tanto los estudiantes como los funcionarios respeten las medidas de auto-cuidado en la realización de todas las actividades durante la Pandemia.

- Utilización de mascarilla en todas las salas, talleres, oficinas y espacios comunes de la Escuela.
- La mascarilla debe tapanar nariz, boca y mentón.
- Mantener la distancia en lo posible de 1 metro entre cada persona.
- Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 40 segundos, si no es posible, se debe utilizar alcohol gel de manera constante.
- Evitar el contacto físico al saludar.
- Los Elementos de protección personal<sup>3</sup> son individuales, no se comparten por ningún motivo.
- Mantener siempre la puerta abierta de las salas, y si es posible mantener la ventilación cruzada en los espacios cerrados.

### **i. EN CUANTO AL INGRESO DEL PERSONAL.**

- En cuanto al registro de asistencia, se debe realizar de la siguiente manera:
  1. Antes y después de marcar debe utilizar alcohol gel para la desinfección de las manos.
  2. Mantener la distancia entre cada persona (evitar tocar a la otra persona).
- Implementación de “Barrera Sanitaria” en todos los accesos de la Escuela la cual consiste en las siguientes acciones:
  1. Uso correcto de mascarilla (tapando nariz, boca y mentón).
  2. Toma de temperatura, sobre 37,8 ° es considerada como fiebre y no podrá ingresar de la Escuela.
  3. Desinfección de la planta de los pies con pediluvio.
  4. Completar Registro de ingreso<sup>4</sup>. (Anexo 1) 5. Realización limpieza de manos con alcohol gel.

### **ii. LA ESCUELA DISPONDRA.**

- De alcohol gel de manera permanente, distribuidos en distintos puntos de la Escuela.
- Mantención, limpieza y desinfección de las salas, oficinas y espacios comunes de toda la Escuela.

---

<sup>3</sup> E.P.P: Elementos de protección personal.

<sup>4</sup> Pesquisa de sintomatología asociada al virus covid-19.

## **ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

- Toda sala de reuniones será desinfectada y ventilada después de que sea utilizada por un grupo de personas.
- Aumento en la periodicidad de la limpieza y desinfección de los baños de la Escuela.

### **iii. MEDIDAS ESPECÍFICAS.**

- Toda persona que ingrese a la Escuela deberá portar una mascarilla para recambio.  
Manipulación de la mascarilla:
  1. Debe cubrir nariz, boca y mentón, y estar ajustada a los lados de la cara y debajo del mentón, sin dejar espacios.
  2. Cambio de mascarilla cada vez que se humedece.
  3. El retiro de la mascarilla es desde los elásticos hacia afuera.
  4. Evitar tocar la mascarilla con las manos, si eso sucede, es necesario utilizar alcohol gel de inmediato o ir a lavarse las manos en los lugares dispuestos para tal efecto.
  5. Las mascarillas se eliminan en los tachos de basura con tapa.
- Toda vez que el comedor sea utilizado deberá ser desinfectado en cuanto a las mesas y lugar de entrega de comida (si lo hubiera) y ventilado por al menos 15 minutos.
- Cada trabajador deberá procurar desinfectar con alcohol gel sus utensilios (lápices, teléfonos, teclados, casilleros, manillas) de trabajo o la mesa en que se encuentra trabajando y en general cualquier tipo de superficie de contacto.
- Se encuentra prohibido compartir todo tipo de utensilios personales y/o de escritorio.
- Evitar la manipulación de documentación innecesaria entre personas, para ello deberá fomentar y manejar toda la documentación de manera virtual y ser entregada a través del correo institucional.

De la misma manera, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

### **NORMAS PARA EL USO DE LAS SALAS DE PROFESORES.**

1. Uso obligatorio de la mascarilla.
2. Cada sala cuenta con un kit de desinfección, que corresponde a alcohol gel y solución desinfectante.
3. Cada vez que el trabajador utilice el computador, pantalla touch, teclado, mouse o cualquier otro utensilio de escritorio deberá desinfectarlo:
  - a. Antes de utilizar todos los utensilios desinfectar sus manos con alcohol gel.
  - b. Debe humedecer una toalla de papel con la solución desinfectante.
  - c. Esta toalla de papel deberá pasarla por todos los elementos utilizados y por las superficies con las que tuvo contacto.

## **ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

### **NORMAS RESPECTO DE LAS REUNIONES AL INTERIOR DE LA ESCUELA.**

1. Uso de mascarilla obligatorio en todo momento.
2. Respeto de la distancia y espacio de cada persona.
3. Cuando la reunión se realiza en un lugar sin ventilación, se recomienda que no exceda las 3 horas, transcurrido este tiempo todos los participantes deben salir, para que se ventile la sala (por lo menos 15 minutos) y además deberán cambiarse la mascarilla si es necesario, lavarse las manos con agua y jabón.
4. Cuando la reunión se realiza en un lugar que permite realizar la ventilación cruzada, se puede extender por más de 3 horas.

### **NORMAS RESPECTO AL TRÁNSITO Y UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES DE LA ESCUELA.**

1. La señalética colocada en el piso o murallas debe ser respetada en todo momento por todos los integrantes de la Escuela.
2. Tanto los pasillos como las escalas de la Escuela son sectores de desplazamiento, por lo que se encuentra prohibido detenerse o conversar mientras se realiza el desplazamiento.
3. Se debe evitar en lo posible el uso del pasamanos de las escalas, por ello se debe estar atento a las condiciones físicas y ambientales del lugar.

### **NORMAS PARA LAS OFICINAS Y RECIBIDORES DE LA ESCUELA.**

1. Uso obligatoria de la mascarilla es obligatorio.
2. El personal de la Escuela cuando deba atender a los padres y/o apoderados, proveedores o terceros, tendrán que utilizar la mascarilla y procurar que el espacio tenga ventilación.
3. La atención de los padres y/o apoderados será previamente agendada, para evitar las aglomeraciones en las oficinas o en los espacios de la Escuela.

### **NORMAS EN EL TRASLADO**

Medidas preventivas durante la movilización del trabajador (vehículos particulares).

- Mantener higiene dentro del vehículo y sus equipos adicionales y de seguridad.
- Abrir puertas y ventanas, ventilar mínimo 5 minutos antes de subir.
- Desinfectar volante y comandos.
- Evitar tocarse la cara, nariz y ojos.
- Evitar toser y/o estornudar dentro del vehículo.
- Disponer de pañuelos desechables, toallas de papel y alcohol gel.
- Acompañante idealmente debe estar ubicado en asiento trasero, manteniendo máxima distancia con el conductor.
- Evitar el uso de Aire Acondicionado y no activar la función de recirculación de aire.
- Conductor y acompañante deben utilizar de forma obligatoria mascarilla.
- Mantener orden estricto dentro de la cabina, evitando elementos innecesarios.

**ESCUELA DE TRIPULANTES  
Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

**B. PROTOCOLO CASO SOSPECHOSO, PROBABLE O CONFIRMADO  
COVID-19.**

Ante cualquier caso **sospechoso, confirmado o probable de COVID-19** dentro de la comunidad educativa se deben seguir los siguientes pasos:

En primer lugar se debe tener claridad con las siguientes definiciones:

<b>Caso confirmado</b>	<p><b>Persona con PCR positivo.</b></p> <p><b>Persona con Test de antígenos positiva realizada en un centro de salud, certificado por la Autoridad Sanitaria para su realización.</b></p> <p><b>Persona con un Test de antígeno positiva realizada fuera de la red de laboratorios certificados.</b></p>
<b>Caso sospechoso</b>	<p><b>Persona que presenta :</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos un síntoma cardinal. <ul style="list-style-type: none"> <li>Fiebre.</li> <li>Pérdida de olfato y/o gusto.</li> </ul> </li> <li>- 2 síntomas no cardinales. <ul style="list-style-type: none"> <li>Tos y estornudos.</li> <li>Dolor de cabeza.</li> <li>Malestar general.</li> <li>Dificultad para respirar.</li> <li>Nauseas o vómitos.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Persona con una infección respiratoria grave.</b></p>
<b>Caso probable</b>	<p>Persona que cumple con la definición de Caso sospechoso, pero con un TEST de antígeno NEGATIVO o INDETERMINADO, sin embargo, presenta una tomografía con imágenes sugerentes de covid-19.</p> <p>Personas que estuvieron a menos de 1 metro de un caso confirmado de covid-19.</p>
<b>Periodo de transmisibilidad</b>	<p>2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos.</p>
<b>Contacto estrecho</b>	<p>La Autoridad sanitaria es la encargada de definir, determinar y catalogar a una persona como “CONTACTO ESTRECHO”.</p>
<b>VarianteOMICRÓN</b>	<p>Consiste en una mutación del virus covid-19, que tiene la característica de ser más contagiosa, presentándose como una infección respiratoria alta, por lo tanto, produce más congestión nasal, además del dolor de cabeza, dolor de garganta, fiebre y tos.</p>

## ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

En todos estos casos se deberá completar la Ficha de trazabilidad, la cual estará a cargo Oficial de guardia Jefe de la Escuela. Para esto es fundamental la entrega de información oportuna y fidedigna por parte del estudiante o del funcionario.

Estudiante es caso probable o confirmado de covid-19.

- El estudiante catalogado como “probable o confirmado”, y **que concurrió** a clases presenciales, deberá cumplir con la cuarentena de 7 días contados desde la aparición de los síntomas o de la toma del PCR y/o hasta que el médico le dé el alta.
- Su grupo curso se encontrará en “**Alerta covid-19**”, por tanto, siguen asistiendo a clases presenciales.
- Los docentes que estuvieron con el grupo curso también se encuentran en “**Alerta covid-19**”, seguirán realizando las clases presenciales.

**Las clases continuarán de forma presencial a pesar de estar en “Alerta covid-19”.**

2 estudiantes son casos confirmados o probables de covid-19.

- El estudiante catalogado como “probable o confirmado”, y **que concurrió** a clases presenciales, deberá cumplir con la cuarentena de 7 días contados desde la aparición de los síntomas o de la toma del PCR y/o hasta que el médico le dé el alta.
- Su grupo curso se encontrará en “**Alerta covid-19**”, por tanto, siguen asistiendo a clases presenciales.
- Los docentes que estuvieron con el grupo curso también se encuentran en “**Alerta covid-19**”, seguirán realizando clases presenciales.

**Las clases continuarán de forma presencial a pesar de estar en “Alerta covid-19”.**



## ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

### ESCUELA DE TRIPULANTES. VALPARAÍSO.

Existen 3 o más casos de estudiantes probables o confirmados de covid-19, en un mismo curso y dentro del plazo de 14 días, contados desde el primer caso.

- Los estudiantes catalogados como “probable o confirmado de covid-19”, y que concurrieron a clases presenciales, deberán cumplir con la cuarentena de 7 días contados desde la aparición de los síntomas o de la toma del PCR y/o hasta que el médico le dé el alta.
- Su grupo curso debe iniciar “cuarentena” por 7 días, contados desde el 3º caso probable o confirmado, por tanto, se realizarán clases telemáticas durante toda la cuarentena.
- Los docentes que estuvieron con el grupo curso se encuentran en “Alerta covid-19”, salvo que uno de los docentes haya estado durante toda la Jornada escolar con el mismo curso, en este caso, también debe iniciar su cuarentena de 7 días.
- Se debe informar a la SEREMI de Salud.

**Las clases continuarán de forma telemática durante todo el periodo de cuarentena.**

#### Alerta de Brote covid-19.

En 3 o más cursos se presentan más de 3 casos probables o confirmados, dentro de 14 días desde el primer caso probable o confirmado.

- Los estudiantes catalogados como “caso probable o confirmado de covid -19” y que no concurrieron presencialmente a clases, deben cumplir cuarentena de 7 días o hasta que un médico los dé alta.
- Los estudiantes catalogados como “probable o confirmado de covid-19”, y que concurrieron a clases presenciales, deberán cumplir con la cuarentena de 7 días contados desde la aparición de los síntomas o de la toma del PCR y/o hasta que el médico le dé el alta.
- Su grupo curso debe iniciar “cuarentena obligatoria” por 7 días, contados desde el 3º caso probable o confirmado, por tanto, se realizarán clases telemáticas durante toda la cuarentena.
- Los docentes que estuvieron con el grupo curso se encuentran en “Alerta covid-19”, salvo que uno de los docentes haya estado durante toda la Jornada escolar con el mismo curso, en este caso, también debe iniciar su cuarentena de 7 días.

Se debe informar a la SEREMI de Salud y SEREMI de Educación.

**Las clases continuarán de forma telemática durante todo el periodo de cuarentena.**

## ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

### **C. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.**

El desarrollo del presente protocolo, está basado en las indicaciones y directrices señaladas por el Ministerio de Educación, respecto de la “**limpieza y desinfección de Establecimientos Educativos**”.

#### **I. En cuanto a la terminología utilizada.**

<b>Limpieza</b>	<b>Proceso para eliminar gérmenes y suciedad de superficies u objetos. Se utilizan las soluciones recomendadas por la autoridad.</b>
<b>Desinfección</b>	El objetivo es destruir posibles gérmenes utilizando un producto en base a amonio cuaternario.
<b>Sanitización</b>	Proceso que se realiza sin presencia de personal en las instalaciones colegiales y en el cual, utilizando amonio cuaternario de quinta generación o cloro diluido, se apoya la eliminación de gérmenes y virus posiblemente presentes en el ambiente.

#### **II. Respecto al ingreso y salida del personal que realiza las funciones de aseo, higiene y desinfección.**

- Cada auxiliar al ingresar a su jornada laboral debe cumplir con el Registro de ingreso (anexo 1).
- Una vez que ingrese a su jornada laboral deberá utilizar obligatoriamente su mascarilla, guantes y opcionalmente la careta protectora<sup>5</sup>. Es deber del trabajador cambiar la mascarilla cuando se empiece a humedecer, eliminar los guantes en el caso que sea necesario y botar la pechera si corresponde.
- Durante la jornada laboral tendrá que lavarse las manos constantemente y en el evento de no poder hacerlo en los baños, deberá utilizar el alcohol gel entregado.
- Al término de la jornada de trabajo deberá lavarse las manos, cambiar de mascarilla y salir por el lugar habilitado por la Escuela.

#### **III. Respecto de la preparación del personal que realiza las funciones de aseo, higiene y desinfección.**

- Sobre la ropa de trabajo habitual (zapatos, jeans o pantalón tipo cargo, polera o polerón), la persona **DEBE** utilizar siempre una pechera plástica o buzo tyveck, como primera protección. Esto sólo sucederá cuando deban realizar la desinfección del lugar o la sala de aislamiento o las salas de cursos catalogados como Alerta covid-19.
- Luego colocará su protector visual y respectiva mascarilla, y el resto de los implementos de protección personal.
- Guantes de latex, vitrilo o guantes quirúrgicos.
- La periodicidad de recambio de la mascarilla que se humedezca, estará supeditada en función al material con que ésta ha sido confeccionada (menor tiempo desechables, mayor tiempo lavables).

<sup>5</sup> Opcional para los trabajadores(as) y/o docentes.

## ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

**Precisión:** Todos estos elementos de protección personal (EPP) serán utilizados cuando la persona deba realizar aseo o desinfección al interior de salas de clases, salas de reuniones, salones, oficinas, baños y hall de acceso, entre otros lugares. Para limpieza general en patios, pasillos y sectores al aire libre, deberá utilizar su mascarilla.

#### **IV. En cuanto al método de aseo en los lugares cerrados de la Escuela, tales como sala de clases, oficinas, entre otros.**

- a) Se deberán abrir las ventanas para ventilar el lugar.
- b) Retirar del piso la materia orgánica o inorgánica mediante escoba o escobillón.
- c) Limpiar cada mesa, silla, mueble, estante, manillas de puertas y bordes de ventanas, utilizando un paño con solución jabonosa, para luego enjuagar y posteriormente aplicar desinfectante (amonio cuaternario) en cada uno de ellos.
- d) Limpiar pisos y murallas con solución líquida de cloro diluido de acuerdo a disposiciones MINSAL.
- e) Al finalizar la limpieza de todas las dependencias asignadas, el trabajador deberá obligatoriamente eliminar los EPP de la siguiente manera:
  1. Retiro de pechera plástica o buzo tyveck (eliminación inmediata a contenedor o bolsa de basura).
  2. Retiro de guantes de goma.
  3. Realizar desinfección de los guantes de goma con amonio cuaternario.
  4. Retiro de guantes quirúrgicos (eliminación inmediata a contenedor de basura)
  5. Retiro de protector visual y mascarilla desde los elásticos o amarres, intentando no tocar la cara.
  6. Efectuar lavado de manos.

**Precisión:** Para el caso de la sala de computación y/o computadores en general, debe utilizarse para su desinfección alcohol etílico desnaturalizado al 70%. En caso de los equipos electrónicos la desinfección se debe realizar con una toalla de papel humedecida con alcohol al 70% el cual se elimina luego de su uso.

#### **V. En cuanto al aseo, higiene y desinfección de los baños.**

- a) Abrir las ventanas para mantener una adecuada ventilación del lugar.
- b) Limpiar cada inodoro con solución líquida de cloro diluido incluyendo estanque y la base del inodoro.
- c) Limpiar cada lavamanos con sus respectivas llaves de agua, con solución líquida de cloro diluido.
- d) Limpiar cerámicos con solución líquida de cloro diluido.
- e) Limpiar espejos con solución limpiavidrios.
- f) Limpiar y desinfectar puertas y pestillos, con solución líquida de cloro diluido.
- g) Limpiar y desinfectar dispensadores de jabón y papel de manos, con solución líquida de cloro diluido.
- h) Limpiar pisos con solución líquida de cloro diluido.
- i) Dejar ventilar.
- j) Al finalizar la limpieza de los baños, el trabajador deberá retirarse los EPP de la siguiente manera:

## **ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

1. Retiro de pechera plástica o buzo tyveck (eliminación inmediata a contenedor o bolsa de basura)
2. Retiro de guantes de goma.
3. Realizar desinfección de los guantes de goma con amonio cuaternario.
4. Retiro de guantes quirúrgicos (eliminación inmediata a contenedor de basura)
5. Retiro de protector visual y mascarilla desde los elásticos o amarres, intentando no tocar la cara.
6. Efectuar lavado de manos.

### **VI. De la periodicidad en el proceso de aseo, higiene y desinfección.**

- a) Todas las instalaciones deben estar sanitizadas a los menos 12 hrs antes del inicio de clases.
- b) Limpieza diaria de baños, salas de clases y oficinas.
- c) Retiro diario de basureros de todas las salas de clases, además de las oficinas y dependencias que se hayan utilizado. Por lo menos 2 veces diarias.
- d) Limpieza de vidrios interiores (por dentro de cada sala u oficina).
- e) Limpieza diaria y a repetición de pasamanos y perillas de las puertas, por lo menos dos veces diarias.
- f) Cada 15 días se limpiarán murallas de pasillos con solución de cloro o amonio cuaternario, de acuerdo a indicaciones emanadas de la Dirección de la Escuela.
- g) Completar cartilla de limpieza y desinfección realizada en la Escuela. (anexo 2)

### **Frecuencia de limpieza y desinfección.**

<b>Lugar</b>	<b>Frecuencia de limpieza y desinfección</b>
<b>Baños</b>	3 veces por jornada
<b>Pasillos</b>	Después del ingreso de los estudiantes
<b>Sala de estudiantes</b>	Al término de la jornada
<b>Oficinas administrativas</b>	Al término de la jornada
<b>Superficies críticas de contacto masivo (manillas, barandas, interruptores, llaves de agua)</b>	Después del ingreso y salida de clases.

### **VII. De la responsabilidad de los miembros de la Comunidad educativa para mantener la higiene en los lugares de trabajo.**

- a) Debe mantener ventilada con regularidad su oficina o puesto de trabajo.
- b) Es obligatorio que realice diariamente la desinfección de su teclado, teléfono fijo, estación de trabajo, manillas de puertas y artículos personales (cuadros de fotografías, adornos, etc.), con solución de alcohol etílico desnaturalizado al 70%.

## ESCUELA DE TRIPULANTES Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO

### **D. PROTOCOLO UTILIZACIÓN SALAS DE CLASES.**

En virtud de las nuevas orientaciones emanadas del MINEDUC y del MINSAL **se elimina** el AFORO en la realización de las clases, talleres y espacios de los Establecimientos Educacionales, por lo que se mantendrán las medidas de cuidado y protección de acuerdo a este nuevo escenario.

Se mantienen las mismas medidas preventivas vigentes esto es:

1. Para ingresar a la sala de clases se hará una fila al costado de la misma, en donde cada estudiante deberá tomar el lugar demarcado con anterioridad.
2. No está permitido durante la espera para ingresar a la sala de clases, los saludos, abrazos o cualquiera que implique un contacto físico. Todo lo anterior, se reemplazará por rutinas de saludo a distancia.
3. Todos los estudiantes, docentes y asistentes de la educación deberán tener su mascarilla.
4. Respecto al ingreso a la sala de clases será el siguiente:
  - a) Docente y/o asistente de la educación.
  - b) Estudiantes de uno en uno, hasta ubicarse en el lugar indicado.
5. Respecto a la salida de la sala de clases será el siguiente:
  - a) Estudiantes de uno en uno, evitando en todo momento que se genere una aglomeración.
  - b) Docente y/o asistente de la educación.
6. Cada sala de clases dispone de alcohol gel y toalla de papel para la limpieza y desinfección de las manos y de un recipiente o papelera, específico para la eliminación del material desechable utilizado.
7. Para lograr una ventilación y flujo de aire en las salas de clase se mantendrán los espacios ventilados.
8. Una vez finalizadas todas las clases se realizará la higienización y desinfección de las salas de forma estricta y con otros elementos de higiene certificados para disminuir el virus y los posibles contagios. Se prestará especial atención a las superficies y equipamientos de mayor contacto: manillas de puertas, interruptores, mesas, sillas, suelos, ventanas, material de trabajo, los cuales serán desinfectados periódicamente durante la jornada escolar.

**ESCUELA DE TRIPULANTES  
Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

**E. PROTOCOLO DE REUNIÓN DE PADRES Y/O APODERADOS.**

**Las citaciones, reuniones o entrevistas de padres y/o apoderados se mantendrán en modalidad virtual para evitar cualquier foco de transmisión del virus, todo en pos de cuidar y reguardar a los estudiantes, docentes y asistentes de la educación.**

1. Todas las reuniones generales de los padres y/o apoderados de los estudiantes, serán vía telemática.
2. El docente deberá comprobar que estén todas las líneas abiertas y que todo funcione en perfectas condiciones para realizar la reunión.
3. El docente dará inicio a la reunión, dando las orientaciones respecto al uso tanto del micrófono como de la cámara en la reunión, para luego pasar la lista del curso solicitando a los padres y/o apoderados, que al momento de nombrar a su hijo señalen que están presentes.
4. Durante la exposición del contenido y de las pautas establecidas por el docente, los padres y/o apoderados deberán permanecer con los micrófonos silenciados.
5. Se establecerá al final de la exposición del docente, un tiempo para la realización de las consultas, dudas o preguntas que puedan tener los padres y/o apoderados.
6. Respecto al desarrollo de los temas personales de cada estudiante, los padres y/o apoderados podrán solicitar una entrevista personal que será a través de las Plataformas virtuales, y sólo si el caso es muy excepcional presencial.
7. El docente es el encargado de finalizar la reunión, haciendo una síntesis de los temas abordados y despidiendo a los padres y/o apoderados.
8. El docente durante la semana siguiente a la reunión de padres y/o apoderados deberá entregar un informe breve sobre la reunión.

**ESCUELA DE TRIPULANTES  
Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

**F. PROTOCOLO ENTREVISTAS A PADRES Y/O APODERADOS.**

**Las citaciones, reuniones o entrevistas de padres y/o apoderados se mantendrán en modalidad virtual para evitar cualquier foco de transmisión del virus, todo en pos de cuidar y reguardar a los estudiantes, docentes y asistentes de la educación, y mantener así las clases presenciales.**

Excepcionalmente:

1. Los padres y/o apoderados podrán solicitar entrevistas presenciales con el Profesor jefe, miembros del Equipo Directivo o con la Dirección de la Escuela. De la misma manera, los docentes o la Dirección de la Escuela podrá realizar la misma solicitud.
2. Las entrevistas solicitadas deberán ser coordinadas de manera previa, como mínimo con un día de anticipación y su realización será en una de las salas de clase, en donde se cumpla con la ventilación y distancia adecuada entre los participantes.
3. La coordinación de entrevistas puede darse vía telefónica o correo electrónico, debiendo quedar registro en el Libro de clases de la Escuela o en los registros virtuales habilitados.
4. Los padres y/o apoderados para ingresar a la Escuela deberán cumplir con los protocolos preventivos establecidos (Uso de mascarilla, alcohol gel en las manos, mantener el distanciamiento, registro de ingreso, toma de temperatura, entre otros).
5. Completar el Registro de ingreso.
6. En caso de que algún padre y/o apoderado que asista a la Escuela con motivo de entrevista u otro fin, no cumpla con los protocolos establecidos, el Oficial de guardia podrá pedir que se retire, suspendiendo la entrevista de forma inmediata.
7. El docente a cargo debe tener el espacio físico a utilizar limpio y organizado para recibir al padre y/o apoderado, considerando disposición de mesas y sillas con distancia.
8. **La duración de la entrevista no excederá los 30 minutos.**
9. Quedará registro de la entrevista en un acta, la cual será leída al padre y/o apoderado.
10. Al finalizar la entrevista con los padres y/o apoderados, el docente deberá avisar al Oficial de guardia para que se proceda a desinfectar el espacio utilizado.

**ESCUELA DE TRIPULANTES  
Y PORTUARIA DE VALPARAÍSO**

**ANEXOS.**

**ANEXO 1: REGISTRO DE INGRESO.**

Fecha:

Nombre completo:

Rut.:

Celular:

Temperatura corporal actual	
¿Ha presentado fiebre igual o superior a 37,8°?	
¿Ha presentado tos, dolor muscular o dolor de cabeza?	
¿Ha presentado falta de olfato o gusto?	
¿Ha estado en contacto con una persona contagiada de COVID-19?	